



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-058/2023

INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES Y MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-058/2023**, PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES Y MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN

CESC/LELG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-058/2023.



Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.

1. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

3. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y ASPECTOS RELACIONADOS.

3.3 FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO. "LOS BIENES, SE DEBERÁN ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁ A LOS 40 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO."

PÁGINA: 3

CONSIDERANDO QUE LA PARTIDA 1 SE CONSIDERA LA IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES ENUNCIADOS EN DICHA PARTIDA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SIRVA A DETALLAR ¿CUÁLES SERÁN LOS MECANISMOS PARA ACREDITAR LA ENTREGA DE LOS BIENES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.3., ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS?

RESPUESTA: LOS BIENES SE DEBERÁN ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS SERVICIOS SE REALIZARÁN A LOS 40 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

2. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

3. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y ASPECTOS RELACIONADOS.

3.3 FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO. "LOS BIENES, SE DEBERÁN ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁ A LOS 40 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO."

PÁGINA: 3.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON LOS ARRIBA INDICADOS, CON INDEPENDENCIA DE QUE EN EL ANEXO 1 EXISTA EN ALGÚN CONSECUTIVO DE CIERTAS PARTIDAS, SE ESTABLEZCAN PLAZOS DIVERSOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU INTERPRETACIÓN.

3. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

5. OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBEN DE OTORGAR.



CESC/LELG/LKAN*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASPEM-EM-LP-058/2023.



2021 - 2027

5.2 GARANTÍA POR CONCEPTO DE ANTICIPO. "SE OTORGARÁ UN 50% DE ANTICIPO. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ EXHIBIR UNA FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN NACIONAL AUTORIZADA, POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, ESTA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER EXPRESAMENTE."

PÁGINA: 5.

¿EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE NO ESTÉ INTERESADO EN RECIBIR EL ANTICIPO Y DECIDA RENUNCIAR AL MISMO, PUEDE ASENTARLO ASÍ EN SU PROPUESTA Y LA CONVOCANTE LO PUEDE APROBAR?

RESPUESTA: EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE DECIDA RENUNCIAR AL ANTICIPO DEL 50% ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ESTE DEBERÁ ASENTARLO MEDIANTE ESCRITO FIRMADO POR PERSONA FACULTADA PARA ELLO, MEDIANTE EL CUAL ESTABLEZCA QUE RENUNCIA A LA RECEPCIÓN DEL ANTICIPO DEL 50% ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2. DE LAS BASES.

4. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

5. OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBEN DE OTORGAR.

5.2 GARANTÍA POR CONCEPTO DE ANTICIPO. "SE OTORGARÁ UN 50% DE ANTICIPO. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ EXHIBIR UNA FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN NACIONAL AUTORIZADA, POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, ESTA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER EXPRESAMENTE."

PÁGINA: 5.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA ¿LA RENUNCIA A SOLICITAR ANTICIPO EXIMIRÍA AL LICITANTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR GARANTÍA POR CONCEPTO DE ANTICIPO? FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

SOBRE N° 1, PROPUESTA TÉCNICA.

8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN CASO DE NO SERLO, ENVIARÁ COPIA CERTIFICADA DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN AMBOS CASOS, SE DEBERÁN SEÑALAR LAS PARTIDAS PARA LAS CUALES SE OTORGA EL RESPALDO PARA EL SUMINISTRO; ASÍ COMO, LA MARCA Y EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN ESTAS CARTAS ESTÁ SUJETA A COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. (ANEXO N° 4)."

PÁGINA: 6.

CONSIDERANDO QUE LOS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES DE LOS BIENES MATERIA DE ESTA LICITACIÓN NO SON RESIDENTES DE ESTA ENTIDAD, LO CUAL PUEDE RETRASAR LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARTAS RESPALDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AUTORIZAR LA ENTREGA DE DICHAS CARTAS CON FIRMA AUTÓGRAFA Y/O ELECTRÓNICA

CESC/LELG/LKAN*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-058/2023.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

OBLIGANDO AL LICITANTE GANADOR A ENTREGARLAS CERTIFICADAS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES CONCURSALES.

6. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".
SOBRE N° 1, PROPUESTA TÉCNICA.

8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN CASO DE NO SERLO, ENVIARÁ COPIA CERTIFICADA DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN AMBOS CASOS, SE DEBERÁN SEÑALAR LAS PARTIDAS PARA LAS CUALES SE OTORGA EL RESPALDO PARA EL SUMINISTRO; ASÍ COMO, LA MARCA Y EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN ESTAS CARTAS ESTÁ SUJETA A COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. (ANEXO N° 4)."

PÁGINA: 6.

CONSIDERANDO QUE EN LA PARTIDA 1 INCLUYE SERVICIOS Y ACCESORIOS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TALES COMO DESINSTALACIÓN DE TORRE O MANTENIMIENTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CARTA RESPALDO APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS COMPONENTES PRINCIPALES DE ESTA PARTIDA, ESTO ES SERVIDORES CONSECUTIVOS 2, 3, 4 Y 5.

RESPUESTA:

PARTIDA 1 SE REQUIERE ANEXO 4:

CONSECUTIVO 2 SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO ALTO VOLUMEN.

CONSECUTIVO 3. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO BAJO VOLUMEN.

CONSECUTIVO 4. CÁMARAS FIJAS IP.

CONSECUTIVO 5 TELÉFONOS IP.

PARTIDA 2:

CONSECUTIVO 11 SUMINISTRO DE REPETIDOR IP MÓVIL.

CONSECUTIVO 12 SUMINISTRO DE RADIOS MÓVILES.

CONSECUTIVO 13 SUMINISTRO DE RADIOS PORTÁTILES.

CONSECUTIVO 16 SUMINISTRO DE SISTEMA DE TIERRAS FÍSICAS.

7. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".
SOBRE N° 1, PROPUESTA TÉCNICA.

9. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN* nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-058/2025.



2021 - 2027

CONTENIDO NACIONAL, O QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (ANEXO N° 5)."

PÁGINA: 6.

CONSIDERANDO QUE ALGUNOS DE LOS COMPONENTES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON DE NATURALEZA TECNOLÓGICA CUYA FABRICACIÓN SE LLEVA A CABO EN OTROS PAÍSES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUTORICE QUE EN LA INTEGRACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL SE INCLUYAN TAMBIÉN LOS SERVICIOS A EFECTO DE CALCULAR POR LO MENOS EL 50% DEL MISMO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIENDO PRESENTAR EN SUSTITUCIÓN, UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SOLICITADO.

8. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

ANEXO N° 1.

PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1, 2 Y 3. EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE.

PUNTO 3. CAPACITACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO, SERÁ PARA AL MENOS 1 PERSONA, LA CUAL PODRÁ SER PRESENCIAL O EN LÍNEA CONFORME LO DETERMINE LA CONVOCANTE.

PÁGINAS: 19, 20 Y 21.

CONSIDERANDO QUE LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN LOS CONSECUTIVOS REFERIDOS, MARCAN UN NÚMERO DE CAPACITADOS MÍNIMOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA PROPORCIONAR EL NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS A CAPACITAR POR CADA CONSECUTIVO.

RESPUESTA: EL NÚMERO DE CAPACITADOS PODRÁ SER DE 1 HASTA MÁXIMO 3.

9. PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA "CONVOCATORIA".

ANEXO N° 1.

PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1, 2 Y 3. EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE.

PUNTO 3. CAPACITACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO, SERÁ PARA AL MENOS 1 PERSONA, LA CUAL PODRÁ SER PRESENCIAL O EN LÍNEA CONFORME LO DETERMINE LA CONVOCANTE.

PÁGINAS: 19, 20 Y 21.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA A CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LAS CAPACITACIONES SE REQUIERAN DE MANERA PRESENCIAL, SERÁ LA CONVOCANTE QUIEN PROPORCIONE EL ESPACIO FÍSICO Y MATERIAL DE APOYO (COMPUTADORAS, EQUIPO DE PROYECCIÓN, ETC.) NECESARIAS PARA TALES EFECTOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-IP-058/2023.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

P25 RED MÉXICO, S.A. DE C.V.

10. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA.

DEL PUNTO 8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN CASO DE NO SERLO, ENVIARÁ COPIA CERTIFICADA DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA; EN AMBOS CASOS, SE DEBERÁN SEÑALAR LAS PARTIDAS PARA LAS CUALES SE OTORGA EL RESPALDO PARA EL SUMINISTRO; ASÍ COMO, LA MARCA Y EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN ESTAS CARTAS ESTÁ SUJETA A COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. (ANEXO N° 4).

PÁGINA: 6.

PREGUNTA 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SEA EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, SI LA COPIA CERTIFICADA DE LA CARTA RESPALDO QUE SOLICITA, CORRESPONDE A LA CARTA QUE ACREDITA AL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA O A LA CARTA QUE ÉSTE LE EMITA AL LICITANTE CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA: LA CARTA DE RESPALDO QUE SE SOLICITA CORRESPONDE A LA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA PARA EL LICITANTE PARTICIPANTE.

11. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA.

DEL PUNTO 17. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA LA PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 2, 3, 4 Y 5.

INCISO E) EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN, PREVÉ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, EL PROVEEDOR PARTICIPANTE, DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO (REPSE).

PÁGINA: 8.

PREGUNTA 2.- PUDIERA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE ESTE DOCUMENTO APLICA SOLO PARA LOS SERVICIOS OFERTADOS DENTRO DE LA PARTIDA 2, TODA VEZ QUE LA PARTIDA NÚMERO 1 CONTEMPLA EL OTORGAMIENTO DE BIENES Y NO LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO.

RESPUESTA: SE ACLARA QUE ES UN REQUISITO PARA AMBAS PARTIDAS, TODA VEZ QUE INCLUYE LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.

12. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA.

DEL PUNTO 11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA DE ENTRE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y QUE GARANTICE



Subcomité de
Adquisiciones
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de
Michoacán de
Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-058/2023.

CESC/LELG/LKAN*^{nar}.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

Página | 6



2021 - 2027

SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PÁGINA: 11.

PREGUNTA 3.- EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN SE ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN COTIZAR UNA O TODAS LAS PARTIDAS, Y ESTAS SERÁN ADJUDICADAS DE MANERA INDEPENDIENTE, AL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD Y PRECIO PARA EL ESTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA POR PARTIDA.

13. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA.

PARTIDA 2, CONSECUTIVO 15. EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS (APARTARRAYOS).

PÁGINA: 44.

PREGUNTA 4.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONSECUTIVO 15 APARTARRAYOS. EN PARTICULAR A LAS SIGUIENTES:

- DISTANCIA FUGA MÍNIMA 420MM.
- LONGITUD ENVOLVENTE DE LA MENOS 14.7 CM.
- MASA APROXIMADA: 1.8 KG.
- DISTANCIA MÍNIMA DE FUGA (MM): 440.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA DISTANCIA FOCAL PRESENTA DOS VALORES DIFERENTES; LA CARACTERÍSTICA DE LONGITUD ENVOLVENTE CORRESPONDE A PROTECCIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA EXTERIORES; MASA APROXIMADA LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA ES UN VALOR MUY PEQUEÑO PARA UN EQUIPO APARTARRAYOS, POR LO QUE SE SOLICITA SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL EQUIPO SOLICITADO.

RESPUESTA: SE PRECISAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO APARTARRAYOS, LA CUALES DEBEN CONSIDERARSE PARA SU PROPUESTA:

- **NIVEL DE VOLTAJE NOMINAL: 12 KV (KILOVOLTIOS).**
- **MASA APROXIMADA 8.1 KG.**
- **TIPO DE DESCARGA: CERÁMICO CON ÓXIDO METÁLICO.**
- **DESCARGA PARCIAL: 10PC.**
- **DISTANCIA MÍNIMA DE FUGA (MM): 440.**
- **TENSIÓN OPERACIÓN CONTINUA (T.O.C) (KV EFICAZ): 10.2.**

14. DEL ANEXO 1.

PARTIDA 2 CONSECUTIVO 15 EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS (APARTARRAYOS).

TIEMPO DE SUMINISTRO: 2 SEMANAS.



Subcomité de
Adquisiciones
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de
Michoacán de
Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

Página | 7

CESC/LELG/LKAN*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-058/2023.



2021 - 2027

TIEMPO DE INSTALACIÓN: 3 DÍAS.

PÁGINA: 44.

PREGUNTA 5.- TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 3.3. FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE ESTABLECE QUE LOS BIENES SE DEBERÁN ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES EN TANTO QUE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 40 DÍAS HÁBILES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ESTE CONSECUTIVO TALES PLAZOS SERÁN LOS QUE APLIQUEN Y NO ASÍ LAS 2 SEMANA Y LOS 3 DÍAS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SON 30 DÍAS HÁBILES PARA LOS BIENES Y 40 DÍAS HÁBILES PARA LOS SERVICIOS.

15. DEL ANEXO 1.

PARTIDA 2 CONSECUTIVO 17 TRANSFORMADOR.

TIEMPO DE SUMINISTRO: 2 SEMANAS.

TIEMPO DE INSTALACIÓN: 3 DÍAS.

PÁGINA: 46.

PREGUNTA 6.- TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 3.3. FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE ESTABLECE QUE LOS BIENES SE DEBERÁN ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES EN TANTO QUE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 40 DÍAS HÁBILES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ESTE CONSECUTIVO TALES PLAZOS SERÁN LOS QUE APLIQUEN Y NO ASÍ LAS 2 SEMANA Y LOS 3 DÍAS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SON 30 DÍAS HÁBILES PARA LOS BIENES Y 40 DÍAS HÁBILES PARA LOS SERVICIOS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



Subcomité de
Adquisiciones
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de
Michoacán de
Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-058/2023.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.

Página | 8



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A.E. ITZIHUARI LILIANA DÍAZ TORRES

ENCARGADA DEL ÁREA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESE/LG/LKAN*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-058/2023.